



**Fallo de Adjudicación**  
**Licitación Pública Local LPL 164/2026**  
**“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA LOS INTEGRANTES DE**  
**LA BANDA DE MÚSICA DEL ESTADO DE JALISCO”**  
**Sin Concurrencia del Comité**

Con fundamento en los artículos 16 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 1 numeral 1, fracción IV, y numerales 2 y 3, fracción IX, 34, 35 numeral 1, fracción III, 47, 55 fracciones II, III, IV, 59 numeral 2, 66, 67, 69, y 72 y demás concurrente de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; 3, 69, 73, 97 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; los artículos 1, 2°, fracciones I y III, 6, 15, 16, 17 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios; los artículos 4, 5, y 6 del Reglamento de la Ley de Austeridad y Ahorro para el Estado de Jalisco y sus Municipios, se emite el siguiente **Fallo de Adjudicación** relativo a la **Licitación Pública Local LPL 164/2026** referente a la **“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA LA BANDA DE MÚSICA DEL ESTADO DE JALISCO”**, requerida por la **SECRETARÍA DE CULTURA** mediante la solicitud de aprovisionamiento con el número **13-005-2026**.

**ANTECEDENTES**

1. La Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Bases y Procesos y por medio del Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales, el **13 de abril de 2026** publicó la convocatoria para participar en la licitación antes mencionada, de acuerdo con el artículo 59 y 72, fracción I, numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones, y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios de ahora en adelante **“LA LEY”**.
2. El **20 de abril de 2026** se llevó a cabo una **junta de aclaraciones**, de conformidad con los artículos 63 y 70 de **“LA LEY”** y el artículo 63 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios de ahora en adelante **“EL REGLAMENTO”**.
3. El **24 de abril de 2026** se llevó a cabo el registro y el acto de **presentación de propuestas técnicas y económicas** en apego a los artículos 64 al 70 de **“LA LEY”**.
4. Queda de manifiesto que, al acto de apertura de propuestas, asistieron los representantes de la **Unidad Centralizada de Compras** y el representante de la **Contraloría del Estado de Jalisco**.
5. Esta Dirección recibió las propuestas de **(02) dos licitantes**, en la inteligencia de que se condujo sin limitar el proceso de competencia y libre concurrencia, disposición contenida en el artículo 51, numeral 1 de **“LA LEY”**; en ese sentido, los licitantes fueron:
  - **COMERCIALIZADORA BAKUGO, S.A. DE C.V.**
  - **VINILISIMO, S.A. DE C.V.**



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 164/2026
"ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA LOS INTEGRANTES DE LA BANDA DE MÚSICA DEL ESTADO DE JALISCO"
Sin Concurrencia del Comité

En función de lo antes expuesto, así como a lo deliberado y resuelto por los miembros de la Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones y demás áreas correspondientes se emite la siguiente:

EVALUACIÓN DOCUMENTAL, TÉCNICA Y ECONÓMICA

Se desprende la evaluación de las propuestas licitadas acotando que es una adjudicación sustanciada "A UN SOLO PROVEEDOR", utilizando el método de evaluación "BINARIO", por lo que se procede a la evaluación documental, técnica y económica.

Evaluación Documental. - Respecto a los documentos a presentar señalados en las bases y en función al acta de apertura que obra en el expediente de conformidad con el artículo 72, fracción V, incisos a) y b) de la "LA LEY", de la revisión cualitativa que realizó la Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones se resuelve lo siguiente:

Table with 2 columns: Cumplimiento and Nombre del proveedor. The first row contains the text 'CUMPLEN con los requisitos legales...' and a list of two providers: 'COMERCIALIZADORA BAKUGO, S.A. DE C.V.' and 'VINILISIMO, S.A. DE C.V.'

Esto es así en función del acta de apertura que obra en el expediente de conformidad con el análisis documental que se encuentra plasmado en el Anexo número 1; por lo que las propuestas de los licitantes COMERCIALIZADORA BAKUGO, S.A. DE C.V. y VINILISIMO, S.A. DE C.V., CUMPLEN documentalmente.

Evaluación Técnica.- Respecto a los documentos a presentar por los participantes, exigidos en el anexo 1 de las Bases de Licitación, y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 66 numeral 1 de "LA LEY", y los artículos 68 y 69 de "EL REGLAMENTO", se ha obtenido del Dictamen Técnico contenido en el oficio número DDCA/075/2026 validado por Allen Vladimir Gómez Ruiz en su carácter de Director de Área de Desarrollo Cultural y Artístico de la Secretaría de Cultura, mismo que se exponen su extracto en el Anexo número 2, lo siguiente:

Table with 1 column: CUMPLE TÉCNICAMENTE. The first row contains the text 'CUMPLE TÉCNICAMENTE' and the second row contains a list of one provider: 'COMERCIALIZADORA BAKUGO, S.A. DE C.V.'

**Fallo de Adjudicación**  
**Licitación Pública Local LPL 164/2026**  
**“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA LOS INTEGRANTES DE**  
**LA BANDA DE MÚSICA DEL ESTADO DE JALISCO”**  
**Sin Concurrencia del Comité**

NO CUMPLE TÉCNICAMENTE	
<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>VINILISIMO, S.A. DE C.V.</b><ul style="list-style-type: none"><li>- La orden de compra presentada por el licitante tiene una antigüedad mayor a dos años previos a la fecha de apertura de propuestas del proceso licitatorio, además el suministro de bienes que dicha orden de compra expone, no son con características similares a las requeridas para la presente licitación.</li><li>- Respecto a las muestra física, en la partida 1 y 6, la composición de materiales de la tela es distinta a lo ofertado en propuesta técnica, por lo que contradice lo ofertado, razón por la que no garantiza la entrega de lo requerido.</li></ul></li></ul>	
OFERTADO EN MUESTRAS FÍSICAS 10% Poliéster 90% Algodón	OFERTADO EN PROPUESTA TÉCNICA 50% Poliéster 50% Algodón.

**Nota:** La evaluación de muestras físicas son completa responsabilidad del área requirente quien las evalúa, sin que la unidad centralizada de compras intervenga en dicha valoración.

En relación con lo anterior, se manifiesta que el proveedor **COMERCIALIZADORA BAKUGO, S.A. DE C.V. CUMPLE** con las especificaciones técnicas mínimas planteadas en el anexo 1 de las bases contrario al licitante **VINILISIMO, S.A. DE C.V.** quien **NO CUMPLE** con los requisitos técnicos mínimos solicitados por el área requirente en las presentes bases, por lo que su propuesta se desecha.

**Evaluación Económica:** Con base en lo anteriormente redactado y en la revisión y análisis de la propuesta económica presentada por la licitante **COMERCIALIZADORA BAKUGO, S.A. DE C.V.**, se manifiesta que dicha propuesta es solvente económicamente, al cumplir con los parámetros establecidos en el artículo 71 numeral 1 de “**LA LEY**”, en relación a los precios promedios establecidos en el estudio de mercado, asimismo resulta ser la única propuesta solvente para efectos del método de evaluación Binario. Se hace la acotación que el desglose y análisis de los precios se encuentran contenidos en el Anexo número 3.

En función de lo antes expuesto, así como lo deliberado y resuelto por la Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones, se emite el siguiente:

**FALLO DE ADJUDICACIÓN**

**Primero.** En congruencia con los aspectos documentales, técnicos y económicos, los cuales se integran en esta acta de fallo como anexos y son suscritos por los responsables de su elaboración, se demuestra lo siguiente:

Con lo hasta aquí aducido y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 67, numeral 1, fracción II y demás relativos y aplicables de “**LA LEY**”, una vez analizada cada una de las etapas correspondientes, la Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de



**Fallo de Adjudicación**  
**Licitación Pública Local LPL 164/2026**  
**“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA LOS INTEGRANTES DE**  
**LA BANDA DE MÚSICA DEL ESTADO DE JALISCO”**  
**Sin Concurrencia del Comité**

Fallos y Adjudicaciones, se resuelve adjudicar la **Licitación Pública Local LPL 164/2026** referente a la **“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA LOS INTEGRANTES DE LA BANDA DE MÚSICA DEL ESTADO DE JALISCO”** al proveedor denominado **COMERCIALIZADORA BAKUGO, S.A. DE C.V.**, quien resultó favorecida según el criterio de evaluación Binario por la cantidad de **\$297,034.24 (doscientos noventa y siete mil treinta y cuatro pesos 24/100 M.N) IVA INCLUIDO.**

Se manifiesta que en virtud del régimen fiscal del licitante adjudicada y/o en razón de los bienes a contratar, el licitante podrá ser sujeto de retenciones del Impuesto Sobre la Renta y/o el Impuesto al Valor Agregado, por lo que los montos que se consagran en la orden de compra podrán variar al monto establecido en el presente fallo.

A continuación, se muestra lo adjudicado:

PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	MARCA	UNIDAD DE MEDIDA
1	9	BLUSA DE VESTIR PARA DAMA, MANGA LARGA, CUELLO CLÁSICO, PUÑO CON DOS BOTONES, ABOTONADO ESTÁNDAR AL MEDIO Y PINZAS EN CINTURA Y PECHO. COLOR: BLANCO. TELA: 50% POLIÉSTER 50% ALGODÓN	PUBLI-CARS DRUBIO	PIEZA
2	9	GABARDINA PARA DAMA CONFECCIONADA EN TELA DE PAÑO DE GROSOR MEDIO, COLOR AZUL MARINO. CUELLO TIPO MAO Y CIERRE FRONTAL CON BOTONES DE METAL DORADO, COMPLEMENTADOS CON OJALES DE PASAMANERÍA ELABORADOS EN HILO AZUL. INTERIOR FORRADO CON TAFETA. INCLUYE DETALLES EN LAS MANGAS CON LISTÓN DORADO BORDADO Y CHARRETERAS EN LOS HOMBROS CONFECCIONADAS EN LA MISMA TELA AZUL MARINO, CON VIVOS EN COLOR DORADO.	EL CADETE	PIEZA
3	9	PANTALÓN PARA DAMA DE VESTIR CON CIERRE DELANTERO CENTRADO CON BOTÓN, BOLSILLOS LATERALES, CORTE RECTO Y TIRO MEDIO. COLOR: AZUL MARINO. TELA DE TAMPA.	EL CADETE	PIEZA
4	9	CAMISA DE VESTIR DAMA TIPO GUAYABERA MANGA LARGA. COLOR: BLANCO. TELA: 50% POLIÉSTER 50% ALGODÓN.	EXCELENT	PIEZA
5	35	GABARDINA PARA CABALLERO CONFECCIONADA EN TELA DE PAÑO DE GROSOR MEDIO, COLOR AZUL MARINO. CUELLO TIPO MAO Y CIERRE FRONTAL CON BOTONES DE METAL DORADO, COMPLEMENTADOS CON OJALES DE PASAMANERÍA ELABORADOS EN HILO AZUL. INTERIOR FORRADO CON TAFETA.	EL CADETE	PIEZA

**Fallo de Adjudicación**  
**Licitación Pública Local LPL 164/2026**  
**“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA LOS INTEGRANTES DE**  
**LA BANDA DE MÚSICA DEL ESTADO DE JALISCO”**  
**Sin Concurrencia del Comité**

		INCLUYE DETALLES EN LAS MANGAS CON LISTÓN DORADO BORDADO Y CHARRETERAS EN LOS HOMBROS CONFECCIONADAS EN LA MISMA TELA AZUL MARINO, CON VIVOS EN COLOR DORADO.		
6	35	CAMISA DE VESTIR CABALLERO, MANGA LARGA, CUELLO CLÁSICO, PUÑO CON DOS BOTONES, ABOTONADO ESTÁNDAR AL MEDIO Y CON BOLSILLO DELANTERO IZQUIERDO. COLOR: BLANCO. TELA: 50% POLIÉSTER 50% ALGODÓN.	PUBLI-CARS D'RUBIO	PIEZA
7	35	PANTALÓN DE VESTIR PARA CABALLERO CON CIERRE DELANTERO CENTRADO CON BOTÓN, BOLSILLOS LATERALES, CORTE RECTO Y TIRO MEDIO. COLOR: AZUL MARINO. TELA DE TAMPA.	EL CADETE	PIEZA
8	35	CAMISA DE VESTIR CABALLERO TIPO GUAYABERA MANGA LARGA. COLOR: BLANCO. TELA: 50% POLIÉSTER 50% ALGODÓN.	EXCELENT	PIEZA

**Segundo.** Se manifiesta que el precio total de los bienes adjudicados cumple con lo establecido con el numeral 1 del artículo 71 de “**LA LEY**”, al no resultar superior al 10% o inferior al 40% respecto de la media de precios que arrojó la investigación de mercado.

**Tercero.** En atención al artículo 69, apartado 4 de “**LA LEY**”, difúndase y publíquese el contenido del presente fallo en el Portal de Compras del Estado de Jalisco, haciendo este evento, las veces de notificación personal del mismo. Lo anterior sin perjuicio de que algún interesado pueda acudir personalmente para que se le entregue copia del mismo en la Av. Fray Antonio alcalde número 1221, Colonia Miraflores C.P. 44270, Guadalajara, Jalisco, ubicación de la entidad convocante.

**Cuarto.** Con fundamento en el artículo 69, fracción V, de la “**LA LEY**”, el contrato y/o la orden de compra deberá celebrarse y/o entregarse dentro de los 10 días hábiles posteriores a la presente resolución, en la oficina de la Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración, ubicada en Prolongación Av. Alcalde número 1221, colonia Miraflores, ciudad de Guadalajara, estado de Jalisco.

Se levanta el presente fallo de adjudicación de conformidad con el artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, las consultas, asesorías, análisis, opinión, orientación y resoluciones que son emitidas por esta Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones, son tomadas considerando única y exclusivamente la información, documentación y dictámenes que los sustenten o fundamenten y que son presentados por parte de los Licitantes y Servidores Públicos a quienes corresponda, siendo de quien los


*[Handwritten signature]*

**Fallo de Adjudicación**  
**Licitación Pública Local LPL 164/2026**  
**“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA LOS INTEGRANTES DE**  
**LA BANDA DE MÚSICA DEL ESTADO DE JALISCO”**  
**Sin Concurrencia del Comité**

presenta la responsabilidad de su revisión, acciones, veracidad, faltas u omisiones en su contenido.

La Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración, se reserva las facultades de citar a los proveedores y/o enviar el contenido del fallo mediante correo electrónico dispuesto en las respectivas propuestas. Se hace constar que el acto fue celebrado el día **04 de mayo de 2026**.

**Elaboró:** Verónica Judith Rodríguez Aguayo.  
**Cargo:** Analista Especializado.



**ÁNGEL EDUARDO MÁRQUEZ CASTELLÓN.**  
DIRECTOR DE FALLOS Y ADJUDICACIONES DE LA  
DIRECCIÓN GENERAL DE ABASTECIMIENTOS DE LA  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.



**JACQUELINE MARTÍN DEL CAMPO PARTIDA.**  
REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES  
DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRALIZADA  
DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE JALISCO.



**ALLEN VLADIMIR GÓMEZ RUIZ**  
DIRECTOR DE ÁREA DE DESARROLLO CULTURAL  
Y ARTÍSTICO DE LA SECRETARÍA DE CULTURA.



Fallo de Adjudicación  
Licitación Pública Local LPL 164/2026  
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA LOS INTEGRANTES DE  
LA BANDA DE MÚSICA DEL ESTADO DE JALISCO”  
Sin Concurrencia del Comité

ANEXO 1  
EVALUACIÓN DOCUMENTAL

La Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones, realizaron el análisis de los requisitos legales y documentales establecidos en las bases y anexos del capítulo 5 subpuntos 5.4.1 y 5.4.2, en función del acta de apertura de propuestas de la presente licitación, señalando el cumplimiento o no de los mismos por parte de cada uno de los licitantes en este proceso, tal y como se muestra a continuación:

NO.	DOCUMENTOS	VINILISIMO, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA BAKUGO, S.A. DE C.V.
1	ANEXO 1 PROPUESTA TÉCNICA	PRESENTA	PRESENTA
2	ANEXO 2 MANIFIESTO DE PERSONALIDAD	PRESENTA	PRESENTA
3	ANEXO 3 ÍNDICE DE LA PROPOSICIÓN	PRESENTA	PRESENTA
4	ANEXO 4 ACREDITACIÓN DEL LICITANTE	PRESENTA	PRESENTA
5	ANEXO 5 PROPUESTA ECONÓMICA	PRESENTA	PRESENTA
6	ANEXO 6 DECLARACIONES DEL LICITANTE	PRESENTA	PRESENTA
7	ANEXO 7 APORTACIÓN 5 AL MILLAR	PRESENTA NO ACEPTA LA RETENCIÓN	PRESENTA NO ACEPTA LA RETENCIÓN
8	ANEXO 8 DECLARACIÓN DE ESTRATIFICACIÓN	PRESENTA	PRESENTA
9	ANEXO 9. LISTADO DE MIEMBROS Y REPRESENTANTES	PRESENTA	PRESENTA
10	ANEXO 10 MANIFIESTO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES	PRESENTA	PRESENTA
11	ANEXO 11 MANIFIESTO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES	PRESENTA	PRESENTA
12	ANEXO 12 MUESTRAS FÍSICAS	PRESENTA	PRESENTA
12	OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL (ANTE EL IMSS)	PRESENTA	PRESENTA

Handwritten signature and mark in blue ink.



Fallo de Adjudicación  
Licitación Pública Local LPL 164/2026  
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA LOS INTEGRANTES DE  
LA BANDA DE MÚSICA DEL ESTADO DE JALISCO”  
Sin Concurrencia del Comité

13	OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES (ANTE EL SAT)	PRESENTA	PRESENTA
14	CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL (SAT)	PRESENTA	PRESENTA
15	IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL LICITANTE O SU REPRESENTANTE LEGAL	PRESENTA	PRESENTA
16	ACUSE DE HACER PÚBLICA LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO. (ANTE EL IMSS)	PRESENTA	PRESENTA
17	CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DESCUENTOS. (INFONAVIT)	PRESENTA	PRESENTA

**Resolutivo:** Del análisis documental se desprende que los proveedores **COMERCIALIZADORA BAKUGO, S.A. DE C.V.** y **VINILISIMO, S.A. DE C.V.** cumplen con los documentos solicitados en las bases de la presente licitación, por lo que se declaran solventes documentalmente.

**Elaboró:** Verónica Judith Rodríguez Aguayo.

**Cargo:** Analista Especializado.

FIN DEL ANEXO 1



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 164/2026
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA LOS INTEGRANTES DE LA BANDA DE MÚSICA DEL ESTADO DE JALISCO”
Sin Concurrencia del Comité

Anexo 2
EVALUACIÓN TÉCNICA

Derivado del dictamen técnico contenido en el oficio número DDCA/075/2026 validado por Allen Vladimir Gómez Ruiz en su carácter de Director de Desarrollo Cultural y Artístico, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 numeral 2 de Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y los artículos 68 y 69 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el anexo 1 de las Bases de la Licitación Pública Local LPL 164/2025 en la cual se requiere la “ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA LOS INTEGRANTES DE LA BANDA DE MÚSICA DEL ESTADO DE JALISCO”, informa la siguiente evaluación de las propuestas técnicas.

Table with 4 columns: No., Especificaciones técnicas mínimas, VINILISIMO S.A DE C.V., and COMERCIALIZADOR A BAKUGO S.A DE C.V. It contains 5 rows of technical specifications for uniforms, each with a 'Cumple' status for both companies.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten number '4' in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.



**Fallo de Adjudicación**  
**Licitación Pública Local LPL 164/2026**  
**“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA LOS INTEGRANTES DE**  
**LA BANDA DE MÚSICA DEL ESTADO DE JALISCO”**  
**Sin Concurrencia del Comité**

6	Unidad de medida: Pieza Cantidad: 35 <b>Camisa de vestir caballero</b> , manga larga, cuello clásico, puño con dos botones, abotonado estándar al medio y con bolsillo delantero izquierdo. Color: blanco. Tela: 50% Poliéster 50% Algodón.	Cumple	Cumple
7	Unidad de medida: Pieza Cantidad: 35 <b>Pantalón</b> de vestir para caballero con cierre delantero centrado con botón, bolsillos laterales, corte recto y tiro medio, color: azul marino. Tela de Tampa.	Cumple	Cumple
8	Unidad de medida: Pieza Cantidad: 35 <b>Camisa de vestir caballero</b> tipo guayabera manga larga. Color: blanco. Tela: 50% Poliéster 50% Algodón.	Cumple	Cumple

No.	Muestras físicas	VINILISIMO S.A DE C.V	COMERCIALIZADORA BAKUGO S.A DE C.V
1	Blusa de vestir para dama, manga larga, cuello clásico, puño con dos botones, abotonado estándar al medio y pinzas en cintura y pecho. Color: blanco. Tela: 50% Poliéster 50% Algodón.	No Cumple La composición de la tela es distinta a la ofertada en su propuesta técnica, por lo que contradice lo ofertado a lo presentado en sus muestras físicas.  OFERTADO EN PROPUESTA TÉCNICA 50% Poliéster 50% Algodón.  EVALUADO EN MUESTRAS FÍSICAS 10% Poliéster 90% Algodón	Cumple
5	Gabardina para caballero confeccionada en tela de paño de grosor medio, color azul marino. cuello tipo Mao y cierre frontal con botones de metal dorado, complementados con ojales de pasamanería elaborados en hilo azul. Interior forrado con tafeta. Incluye detalles en las mangas con listón dorado bordado y charreteras en los hombros confeccionadas en la misma tela azul marino, con vivos en color dorado.	Cumple	Cumple
6	Camisa de vestir caballero, manga larga, cuello clásico, puño con dos botones, abotonado estándar al medio y con bolsillo delantero izquierdo. Color: blanco. Tela: 50% Poliéster 50% Algodón.	No Cumple La composición de la tela es distinta a la ofertada en su propuesta técnica, por lo que contradice lo ofertado a lo presentado en sus muestras físicas.  OFERTADO EN PROPUESTA TÉCNICA 50% Poliéster 50% Algodón.  EVALUADO EN MUESTRAS FÍSICAS 10% Poliéster 90% Algodón	Cumple



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 164/2026
"ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA LOS INTEGRANTES DE LA BANDA DE MÚSICA DEL ESTADO DE JALISCO"
Sin Concurrencia del Comité

Table with 4 columns: Item No., Description, VINILISIMO S.A DE C.V., and COMERCIALIZADORA BAKUGO S.A DE C.V. Row 7: Pantalón de vestir para caballero...

Table with 4 columns: No., Obligaciones de los participantes, VINILISIMO S.A DE C.V., and COMERCIALIZADORA BAKUGO S.A DE C.V. Rows 1 and 2 detailing obligations and compliance status.

Table with 4 columns: No., Obligaciones de los participantes, VINILISIMO S.A DE C.V., and COMERCIALIZADORA BAKUGO S.A DE C.V. Section: EXPERIENCIA. Row 2: Se requiere que el proveedor acredite experiencia...

Resolutivo: Por lo anteriormente expuesto queda de manifiesto que el proveedor COMERCIALIZADORA BAKUGO, S.A. DE C.V. CUMPLE con las especificaciones técnicas mínimas...

FIN DEL ANEXO 2

Handwritten signature

Handwritten number 4

Handwritten signature



**Fallo de Adjudicación  
Licitación Pública Local LPL 164/2026  
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA LOS INTEGRANTES DE  
LA BANDA DE MÚSICA DEL ESTADO DE JALISCO”  
Sin Concurrencia del Comité**

**Anexo 3  
EVALUACIÓN ECONÓMICA.**

A continuación, se demuestra el ejercicio realizado en cuanto a la evaluación económica de la propuesta del único licitante solvente documental y técnicamente.

**Tabla 1.** En la presente tabla, se plasma la propuesta económica del proveedor **COMERCIALIZADORA BAKUGO, S.A. DE C.V.**

PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCION	MARCA	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO	TOTAL
1	9	BLUSA DE VESTIR PARA DAMA, MANGA LARGA, CUELLO CLÁSICO, PUÑO CON DOS BOTONES, ABOTONADO ESTÁNDAR AL MEDIO Y PINZAS EN CINTURA Y PECHO. COLOR: BLANCO. TELA: 50% POLIÉSTER 50% ALGODÓN	PUBLI-CARS D'RUBIO	PIEZA	\$ 401.00	\$ 3,609.00
2	9	GABARDINA PARA DAMA CONFECCIONADA EN TELA DE PAÑO DE GROSOR MEDIO, COLOR AZUL MARINO. CUELLO TIPO MAO Y CIERRE FRONTAL CON BOTONES DE METAL DORADO, COMPLEMENTADOS CON OJALES DE PASAMANERÍA ELABORADOS EN HILO AZUL. INTERIOR FORRADO CON TAFETA. INCLUYE DETALLES EN LAS MANGAS CON LISTÓN DORADO BORDADO Y CHARRETERAS EN LOS HOMBROS CONFECCIONADAS EN LA MISMA TELA AZUL MARINO, CON VIVOS EN COLOR DORADO.	EL CADETE	PIEZA	\$ 2,600.00	\$ 23,400.00
3	9	PANTALÓN PARA DAMA DE VESTIR CON CIERRE DELANTERO CENTRADO CON BOTÓN, BOLSILLOS LATERALES, CORTE RECTO Y TIRO MEDIO. COLOR: AZUL MARINO. TELA DE TAMPÁ.	EL CADETE	PIEZA	\$ 1,235.00	\$11,115.00
4	9	CAMISA DE VESTIR DAMA TIPO GUAYABERA MANGA LARGA. COLOR: BLANCO. TELA: 50% POLIÉSTER 50% ALGODÓN.	EXCELENT	PIEZA	\$ 1,415.00	\$ 12,735.00



**Fallo de Adjudicación**  
**Licitación Pública Local LPL 164/2026**  
**“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA LOS INTEGRANTES DE**  
**LA BANDA DE MÚSICA DEL ESTADO DE JALISCO”**  
**Sin Concurrencia del Comité**

5	35	GABARDINA PARA CABALLERO CONFECCIONADA EN TELA DE PAÑO DE GROSOR MEDIO, COLOR AZUL MARINO. CUELLO TIPO MAO Y CIERRE FRONTAL CON BOTONES DE METAL DORADO, COMPLEMENTADOS CON OJALES DE PASAMANERÍA ELABORADOS EN HILO AZUL. INTERIOR FORRADO CON TAFETA. INCLUYE DETALLES EN LAS MANGAS CON LISTÓN DORADO BORDADO Y CHARRETERAS EN LOS HOMBROS CONFECCIONADAS EN LA MISMA TELA AZUL MARINO, CON VIVOS EN COLOR DORADO.	EL CADETE	PIEZA	\$ 2,690.00	\$ 94,150.00
6	35	CAMISA DE VESTIR CABALLERO, MANGA LARGA, CUELLO CLÁSICO, PUÑO CON DOS BOTONES, ABOTONADO ESTÁNDAR AL MEDIO Y CON BOLSILLO DELANTERO IZQUIERDO. COLOR: BLANCO. TELA: 50% POLIÉSTER 50% ALGODÓN.	PUBLI-CARS D'RUBIO	PIEZA	\$ 401.00	\$ 14,035.00
7	35	PANTALÓN DE VESTIR PARA CABALLERO CON CIERRE DELANTERO CENTRADO CON BOTÓN, BOLSILLOS LATERALES, CORTE RECTO Y TIRO MEDIO. COLOR: AZUL MARINO. TELA DE TAMPA.	EL CADETE	PIEZA	\$1,238.00	\$ 43,330.00
8	35	CAMISA DE VESTIR CABALLERO TIPO GUAYABERA MANGA LARGA. COLOR: BLANCO. TELA: 50% POLIÉSTER 50% ALGODÓN.	EXCELENT	PIEZA	\$1,534.00	\$53,690.00
SUBTOTAL						\$256,064.00
IVA						\$ 40,970.24
<b>TOTAL</b>						<b>\$ 297,034.24</b>

**Resolutivo 1:** La propuesta económica del proveedor **COMERCIALIZADORA BAKUGO, S.A. DE C.V. cumple** con los parámetros económicos planteados por el artículo 71, numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, en relación al precio promedio establecido en el estudio de mercado de la presente licitación.

**Fallo de Adjudicación**  
**Licitación Pública Local LPL 164/2026**  
**“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA LOS INTEGRANTES DE**  
**LA BANDA DE MÚSICA DEL ESTADO DE JALISCO”**  
**Sin Concurrencia del Comité**

**Resolutivo 2:** La propuesta económica del proveedor **COMERCIALIZADORA BAKUGO, S.A. DE C.V.**, al ser la única propuesta solvente, resulta ser la que se adjudica, según el criterio de evaluación binaria.

**Elaboró:** Verónica Judith Rodríguez Aguayo.

**Cargo:** Analista Especializado.



FIN DEL ANEXO 3